

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5 Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

†

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles, 27 del corriente, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

## Don Antonio Martínez de Tejada

Y ARRIBAS

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valencia, Valladolid y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, León, Solsona, Cuenca, Osmá, Salamanca, Segovia, Vitoria, Plasencia, Badajoz, y Menorca tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencias, en la forma acostumbrada, por los actos piadosos que se apliquen por el eterno descanso del finado.

sér consciente y apto, sin que numerosas y diestras manos moldeen y den forma á la masa primitiva. Como el producto que buscamos es, á más de precioso sin igual, sin igual complejo y difícilísimo de obtener, desde la madre que amamanta al niño hasta el sacerdote que le prepara para el viaje supremo.... todo lo inteligente, todo lo diestro, todo lo elevado, todo lo que es dirección, y norte, y guía, todo lo que es superioridad real, todo lo que sobresale, tiene que colaborar, tiene que allegar materiales, tiene que prestar sus aptitudes para la edificación completa, racional y rápida de ese monstruo que se llama hombre.

Cualquiera abstención, cualquiera falta, la más pequeña negligencia, el menor descuido ó el abandono más diminuto comprometen la solidez de la obra, y producen la mezquindad de sus proporciones, la pequeñez de sus contornos y.... llegamos al ciudadano actual que *no cumple sus deberes ni ejercita sus derechos*.

Ya se ha desvanecido en la penumbra de lo pasado el siglo XIX. Subsisten todos los males y todas las preocupaciones antiguas y á ellas se agregan para hacer más tenebroso el conjunto y más pavoroso el mañana las aspiraciones del proletariado que se presenta tan amenazador que á su lado parecen juegos de niños las sangrientas luchas políticas.

Y sin cuidarnos del volcán que amenaza tragarnos, dejamos solos, abandonados en las barricadas levantadas contra todos los monstruos, á los modernos Eujolras de la gran tragedia de Víctor Hugo, sacándose inútil é infundadamente en medio de una indiferencia abrumadora.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## EMBAJADAS MODERNAS

Hace muy poco tiempo que ha regresado de las repúblicas Sudamericanas la embajada comercial que fué á aquellos países con objeto de establecer y fomentar relaciones comerciales entre la antigua metrópoli y las naciones hermanas que viven allende el Océano, y muy pocos días que también ha regresado de París—la cabeza de Europa, que se levanta fuerte y vigorosa por el impulso de su misma potencia—la comisión de estudiantes españoles que ha ido á la capital de la vecina república para cambiar sus impresiones con los escolares franceses y efectuar una visita que encarna el espíritu nuevo de un pueblo con dignas aspiraciones y el deseo del estudio, favorecido por la buena y conveniente amistad que le o'orga otro pueblo con más suerte en el actual momento histórico, pero que en ella ha debido observar, ó al menos comprender, el afán de verdadero engrandecimiento que sienten las nacientes generaciones del que tiene que fiar las esperanzas de su porvenir en las tristes pero aún provechosas enseñanzas del presente.

De cada una de esas dos embajadas

modernas, apenas si se ha ocupado la prensa política—y por desgracia se llama así casi toda la de España, sustentando y defendiendo su *credo* hasta aquella que oculta sus conveniencias bajo el mote de independiente—y tan solo he visto, dedicándome á una de mis cotidianas tareas, leyendo diariamente cierto número de periódicos en busca de impresiones nuevas—reservadas á un lugar demasiado secundario, en las distintas informaciones de esos mismos periódicos, cuanto se relacionaba con esos dos hechos que, por su significación, debían haber representado dos fechas dignas de fijarse en ellas y merecedoras de una atención preferente.

Por eso al intentar cumplir mi promesa de corresponder á la petición que se me hace de que escriba un artículo para *El Avisador*, honrándome una vez más este periódico con la publicación de mis modestísimos trabajos, con motivo de sus nuevas reformas, no encuentro, para mí, tema más á propósito que el que intento desarrollar de mala manera, y con la ligereza de estudio que cabe en un artículo reclamado por apremios de tiempo.

Aquí donde constantemente absorbe nuestra actividad cualquier motivo político, machacado hasta pesantez, es preciso acostumbrarse á pensar sobre alguna cuestión que si no se ha explotado con síntomas de *actualidad atrayente*, tiene en cambio el mérito de constituir la aspiración á una finalidad práctica, más conveniente que todo el farrago de oratoria fogosa y *condente* esparcida en mítins y propagandas en forma de discursos de *ocasión* y traducidos en promesas vestidas de oropel, para la conquista de las masas populares de una raza que ha llegado á la decadencia, por las excelencias de un parlamentarismo, verdadero símbolo de su idiosincrasia.

Dos hombres emprendedores y buenos patriotas, los Sres. Rahola y Zulueta, director y colaborador respectivamente de la importante revista comercial *El Mercurio*, de Barcelona, abandonan su mesa de redacción y trocan la manera de exponer tranquilamente sus ideas sobre la blanca y *aburrida* superficie de las cuartillas, para ir á exponer á nuestros hermanos de América, con la palabra persuasiva que lleva al convencimiento de la razón en las empresas justas y convenientes, la necesidad de establecer el intercambio entre nuestros productos y los de aquellos países calentados por un sol fertilizante, para que en el mútuo aprecio de intereses pueda lucharse ventajosamente en su defensa buscando el mayor progreso industrial, cimentado en descuidadas fuentes de riqueza.

Un grupo de jóvenes estudiantes, intelectuales del mañana, aprovechan la coyuntura de las vacaciones de Navidad, y constituyéndose en comisión extraordinaria, toman por sí la iniciativa de visitar el centro más importante del mundo moderno y cambiar al propio tiempo un expresivo saludo con sus compañeros de París. En el corto período de tiempo que han permanecido en el

llamado *cerebro de Europa* habrán podido estudiar la vida de una nación que vive á la moderna, merced á sus esfuerzos en favor de la cultura. Allí, con el recuerdo de las célebres cámaras de Versalles, pensando en la memoria de revoluciones sangrientas, cuna de las libertades humanas, habrán podido comparar á la Francia de los Napoleones bajo el influjo de expansiones guerreras por el dominio de la tierra, con la feroz crueldad del primer genio militar que en sus infinitas ambiciones cayó vencido para siempre en los campos de Waterloo, como clarísima enseñanza para los colosos que sueñan con la esperanza de contemplar, quizá desdeñosamente, todo un planeta rendido á sus pies y rodando á cualquier antojo de su voluntad; con la Francia del pensamiento, creadora de los géneos espirituales, incubadora de los apóstoles del porvenir que, nuevos Napoleones del siglo xx, se preparan á dar con igual tenaz empeño la gran batalla humana, que á la manera de nuevo *sol de Austerlitz* ilumine al mundo bajo el activo despertar del trabajo fecundizado por el esfuerzo científico.

Si, allí en la Francia de Pasteur y de Víctor Hugo, visitando universidades, laboratorios y museos, habrán tenido ocasión de sacar algo provechoso al admirar la organización interior de esos establecimientos donde se cultiva con afán la ciencia y se trabaja por nuevos descubrimientos, con el cuidado especial de un Estado que se preocupa de *hacer* ciudadanos.

Y no es que yo quiera presentar al pueblo francés como merecedor de toda clase de alabanzas, porque nuestros compatriotas, si han querido estudiar bien, habrán podido tomar nota de bastantes defectos de *origen*, que quién sabe si podrán oscurecer algún día su actual engrandecimiento, que quizá no pudieran recuperar de nuevo históricas oportunidades. Tal vez la vida de los pueblos tenga sus leyes que modifican en diversos sentidos las evoluciones en que haya de mantenerse. Ahí está el secreto de sus directores.

Habrán traído los jóvenes escolares á su regreso de París la satisfacción de haber cumplido con una aspiración noble. Esa aspiración habrá desinerecido tristemente al volver de nuevo á sus acostumbradas Universidades. ¡Qué diferencia tan digna de notarse! Pero eso es defecto de nuestra organización en materia de enseñanza, que tantas veces repetimos, en la misma cátedra, en la prensa, en el parlamento y en todas partes, sin que nuestros ministros de Instrucción hagan más que entretenerse en dictar Reales órdenes y reglamentos en oposición á lo que hiciera su antecesor.

Ellos, los escolares, pueden estar orgullosos de su misión; han hecho por su cuenta, al menos en breves días, lo que es todavía muy extraordinario en España, ir á estudiar al extranjero y demostrar ante éste que aquí no todo es cantar nuestras desgracias con la tristeza del vencido impotente para todo triunfo;

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia

## NUESTRAS MEJORAS

Nada hemos de decir de ellas; ya las ven nuestros lectores y pueden juzgarlas. Se aumenta la lectura en más de tres columnas; se da otra forma más elegante al folletín, que puede ser perfectamente encuadrado y por lo que á información respecta contamos con asiduos é ilustrados correspondientes en casi toda la provincia y aumentaremos la de la capital. Esto nos produce mayor gasto, y más trabajo, pero todo lo llevamos con gusto cuando se trata de recompensar con algo á nuestros favorecedores.

## MEDITACIONES

En el siniestro drama de las barricadas á que nos hace asistir Víctor Hugo en su monstruoso engendro *Los Miserables*, los revolucionarios que por la república y por la fraternidad universal están prontos á dar sus vidas, generosos, ante la proximidad del último y definitivo choque, en aquellas horas supremas que preceden al lanzamiento en las sombras tenebrosas de la eternidad, cuando el instante hace surgir de nuevo el poderoso y humano sentimiento de la vida, cuando lo último que abandona al hombre, la esperanza, les presenta el engañoso deseo de socorro, Eujolras, el sublime espartano, promovedor voluntario y desinteresado de aquel gran sacrificio, les dice: «Estáis solos, estamos abandonados».

Estáis solos, estamos abandonados, pueden decir, al igual de Eujolras, los modernos Eujolras del movimiento generoso y salvador de la educación del pueblo. En

las lucientes barricadas que el maestro ha levantado contra ese monstruo que se llama ignorancia, contra el lúgubre vampiro que se llama error, contra esa legión de enemigos agrupados bajo el pabellón de la obscuridad, solo combatirá el maestro, sin que pueda abrigar el consuelo de que vengan en su auxilio los grandes intereses sociales, en cuya defensa él combate denodadamente.

No; no es un tablero raso el niño, en el cual se puede escribir lo que se quiere. No; el hombre no puede crear en el hombre de mañana la virtud, el talento, ni el ingenio. La Naturaleza da lo que da y en lo que da tenemos que fiarnos....

Pero si no podemos escribir nuevos libros en el tablero-niño; si no podemos hacer que fructifiquen nuevos gérmenes en el hombre de mañana; si no podemos enmendar á la Naturaleza, está en nuestras manos, bajo nuestra disposición, como esclavo obediente, á nuestra voluntad, aumentar las primitivas letras, amplificar los primitivos gérmenes, ampliar las liberalidades de la Naturaleza, en tal modo y medida que, á nuestro impulso, tras una gestación laboriosa é inteligente, por virtud de las leyes del progreso y de la perfectibilidad humana, con los resortes amplios y poderosos de la educación, podemos llegar á desarrollar, amplificar, robustecer y perfeccionar las facultades humanas á tal límite que lo que abandonado á sí mismo, á sus propios y naturales impulsos no pasaría jamás de leño esbelto, se convierta y transforme un sér consciente y libre, con aptitudes sobradas para espantar al mundo, por su sacrificio heroico, como Leónidas, ó para domeñarle, como César.

No se llega á ese fin, no podemos llegar á ese fin, á lograr que el hombre sea

último de la existencia de este eminentísimo Prelado y escritor.

En los diversos viajes que hizo por Italia, España, Irlanda y Escocia mereció las mayores atenciones, y fué tan señalada la influencia que ejerció en todas partes, que predicando en Oxford consiguió modificar las opiniones de teólogos y juristas, convenciendo de sus errores á los catedráticos y doctores más notables. Cuando estuvo en España, visitó á Sevilla, su pueblo natal, y sus conciudadanos le honraron con las mayores demostraciones de afecto y admiración; y para perpetuar el recuerdo de su visita, el Ayuntamiento mandó colocar su retrato en el gran salón de sesiones en las Casas Capitulares, y la Universidad le confirió el grado de doctor en Teología.

Escribió muchas y buenas obras. En 1829 publicó la titulada *Horæ Syriacæ*, fruto de sus profundos estudios en la biblioteca del Vaticano, y que demuestra la grande erudición de su autor. En 1835 dió una serie de conferencias sobre diferentes controversias entre el catolicismo y el protestantismo; una de las cuales fué la famosa sobre *La autoridad de la Iglesia considerada como regla de la fe católica*. Esta obra es la más notable que se ha escrito después de las *Variaciones*, de Bossuet, y que contribuyó en sumo grado á desarrollar el progreso del catolicismo en la Gran Bretaña. Poco después publicó el *Traído sobre la Sagrada Eucaristía*, obra que provocó larga controversia entre el autor y el ministro protestante Tristán. Vuelto á Roma, tuvo conferencias públicas en 1837, tomando por tema las

*Relaciones de la ciencia con la Religión revelada*, en las que demostró grandes conocimientos en Geología, Lingüística, Antropología, Astronomía, Cronología y Arqueología.

Otras varias obras salieron de su fecunda pluma, distinguiéndose también como novelista cristiano. En este género literario publicó *La Lámpara del Santuario*, *La perla escondida* y *FABIOLA*. Consecuente con sus ideas y principios, este hombre admirable no rehusó marchar por todos los caminos que podían conducirle al objeto capital en todos sus trabajos, que fué el de conquistar almas para el Cielo. No se contentaba con convencer, quería persuadir. Por eso quiso que al leer á *FABIOLA ó la Iglesia de las Catacumbas*, poseído el corazón de santa y merecida admiración por el heroísmo de los mártires cristianos ante la crueldad pagana, dominada el alma por la sublime y generosa pasión del martirio, y llevada en alas de sus aspiraciones divinas, abandonada la morada terrestre para penetrar aquel palacio divino en compañía de aquellas almas grandes, al par que sencillas, que semejantes á brillantísimos rubies son otras tantas piedras preciosas que adornan á quella mansión de paz y de gozo en el Espíritu Santo, resplandeciente de gloria eterna é inmarcesible.

Pero el célebre Cardenal, por un exceso de modestia, quitó, sin conseguirlo, importancia á esta obra suya, diciendo ser no más que una serie de cuadros inspirados por el deseo de familiarizar á los lectores con las costumbres, los sentimientos y el espíritu de los primeros siglos del Cristianismo. ¿Es esto verdad? Respon-

Biblioteca de EL AVISADOR NUMANTINO

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR EL CARDENAL

NICOLAS WISEMAN



SORIA  
Imprenta Sob. de V. Tejero.  
1904.

que hay algo que vive en nuestra nacionalidad para la conquista de nuestro respeto, manifestado por los simpáticos embajadores antes de emprender su excursión, cuando decían en una sincera carta: «Visitemos la Universidad, las Facultades, Museos, Bibliotecas, cuanto pueda ilustrarnos; y creemos sabremos cumplir con nuestro deber, dando prueba patente de que nuestra patria es la de los Luis Vives, Ramón y Cajal, Castelar, etc., etc., y no la del *faudango* y la *de la navaja en la liga*».

Los representantes de la embajada comercial a América se preparan a comunicar sus impresiones al Gobierno y exponer en públicas conferencias el resultado de sus investigaciones.

También los estudiantes debían hacer presentes las suyas y de seguro, que serían curiosas.

Esas dos embajadas modernas significan un símbolo de las futuras aspiraciones humanas y cuando ya se hayan estrellado los *colosos* de la guerra á merced de cualquier pretexto, como el que en la actualidad conmueve á los *árbitros de las armas* entre Rusia y el Japón, curándose de esa fiebre de *paz armada* que agota tantas energías á las naciones, quizá comprenderán su error.

Si el porvenir de los pueblos no está, no debe estar, en los grandes ejércitos; su engrandecimiento pueden crearlo los modernos embajadores del comercio y de la ciencia, favorecidos por la paz.

JOSÉ M.<sup>a</sup> PALACIO.

## Carta de Madrid

Madrid 22 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo. En vísperas de que las Cortes vuelvan á reanudar sus tareas, se nota en todos los círculos políticos desusada animación y las gentes se preguntan: ¿Qué pasará en el Congreso?

Cansados y hastiados los pueblos de promesas, nunca jamás cumplidas por los políticos de oficio, muestran ahora algún interés en presencia de los debates que se avvicinan, por más que saben que nada práctico podrán esperar, ni de los unos, ni de los otros; á tal excepticismo han llegado por los desengaños sufridos.

Los demócratas, liberales, republicanos y una buena parte de la mayoría, constantemente amenazan con grandes sesiones, y su actitud nada tiene de tranquilizadora, mostrándose dispuestos á abrir las heridas de los desastres coloniales del año 1898.

Descueña también entre los moretistas el disgusto que en ellos producen los silbidos de que fué objeto su jefe en Sevilla, y la actitud, aún no definida, de los catalanes, en los debates á que dará origen el viaje del Sr. Canalejas á Sabadell.

Los mauristas, en previsión de que acaso venga en breve una votación decisiva, han hecho el recuento de los votos de la mayoría que puedan serles adversos, resultando 48 seguros y 19 dudosos. A fin de que esos sesenta y siete votos no vayan á unirse á los de la oposición, porque entonces la derrota del Sr. Maura sería segurísima, andan actualmente en conferencias con los disidentes y emplean halagos y promesas con los más tibios, esperando que en la reunión de pasado mañana, en la Presidencia, quede todo resuelto, ó cuando menos deslindado el campo para conocerse el pulso de la mayoría.

A todo esto, los villaverdistas anuncian que desde el lunes próximo se verá hasta qué punto en las inmediatas votaciones apoyarán al Sr. Maura, al que acusan de haberles lanzado del poder por medio de una nueva conjura, que estalló en aplausos por una parte de la mayoría parlamentaria, en los pasillos del Con-

greso, olvidándose desde el poder de los proyectos económicos y financieros del Sr. Villaverde.

### Consejos de ministros.

Cuatro Consejos de ministros se llevan celebrados durante estos días sin que nada pueda traslucirse referente á los estudios y proyectos á que dedican cuatro ó cinco horas, en cada Consejo, los individuos del Gobierno.

Según la nota oficiosa del Consejo celebrado en la noche del martes, el señor ministro de Agricultura dió cuenta de las noticias referentes al estado de las obras iniciadas en los caminos vecinales pudiendo ordenar la continuación de los trabajos paralizados durante veinte días siempre que por efecto de las liquidaciones practicadas en cada provincia, paguen las Diputaciones el tanto por ciento á que se obligaron por los contratos, debiendo éstas practicar las liquidaciones en fin del año económico.

Cumplidos estos requisitos, podrán inmediatamente continuar los trabajos en aquellos caminos vecinales cuyas obras hayan dado principio. En cuanto á los no comenzados y en los que en adelante formen el plan general de caminos vecinales, en todas las provincias, se dispondrá este servicio por las prescripciones de la ley, cuyo proyecto leerá el ministro en día hábil de sesiones en el Congreso.

He aquí ahora la Nota oficiosa facilitada á la prensa, del Consejo celebrado anteayer en la Presidencia:

Se aprobó el proyecto de ley de caminos vecinales, que se presentará á las Cortes el primer día de sesión.

Se aprobó un expediente autorizando al ministro de Agricultura para adquirir por administración aparatos para la conservación de faros durante el año actual.

Se aprobó el decreto organizando la inspección de ferrocarriles con arreglo á lo mandado en la vigente ley de presupuestos, y formulando nuevas plantillas.

El Consejo terminó el examen del proyecto de ley de reorganización de la Marina, quedando ultimado para su presentación al Parlamento.

### El Padre Nozaleda.

El exarzobispo de Manila, en 13 del mes actual otorgó poder para que le represente en todos los actos y diligencias judiciales al procurador Sr. Corujo, y éste ha presentado hace pocas horas, en nombre del Padre Nozaleda una querrela en el juzgado de guardia dirigida contra el periódico *El País*, y firmando la querrela, como letrado, el expresidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silveira.

El juez de guardia Sr. Peláez, recibió la querrela y dió una providencia ordenando que sea remitido al juzgado competente, que lo es el del distrito del Centro á donde llegó en el día de hoy.

Parece ser que en el escrito del abogado se exponen los antecedentes de la cuestión y pasando á los hechos que motivan la querrela, se entiende que el periódico ha calumniado é injuriado al Padre Nozaleda en cuatro artículos publicados en *El País* que acompañó á la querrela como demostración.

### Rumores.

Se cuenta que el Sr. Maura, en un momento de expansión, al comentar la entrevista de los Sres. Villaverde y Romero Robledo, dijo:

«No creo las supuestas perfidias ni traiciones de Romero, porque es demasiado vivo para ignorar que contra un presidente desleal ó discoló las mayorías cuentan con dos recursos; el noble del voto de censura y el airado del *crisíneio*, así como el Gobierno dispone de la *Gaceta* para destituir á un presidente tan solo con dar por terminada una legislatura y

convocar otra nueva, cosas que tiene olvidadas de puro sabidas el Sr. Romero Robledo».

Indudablemente rectificará estos conceptos que se atribuyen al Sr. Maura, no obstante que de todos modos el apercibimiento está hecho, resulten ó no los rumores y versiones que circulan esta tarde por el Congreso.

También se habla que el Sr. Romero Robledo, dado su temperamento, no hará esperar la respuesta.

De este modo vamos á asistir á las sesiones de Cortes, que comenzarán el próximo lunes.

### Noticias.

Felizmente ha resultado incierta la noticia de la enfermedad del Sumo Pontífice Pío X.

Se habla que el señor ministro de la Gobernación prepara para estos días una extensa combinación de Secretarios de Gobierno de provincia y de otros destinos de menor categoría.

Ande el movimiento.  
—La célebre escritora D.<sup>a</sup> Belén Sárraga, ha dirigido á un periódico de la mañana el siguiente telegrama:

«Málaga, 19.—Como republicana y librepensadora, protesto de las palabras de Maura, calificándome de agitadora anarquista.—Belén Sárraga».

Un colmo de republicanismo femenino.

—Se ha concedido el título de ciudad á la villa de Cenicero, como recompensa al cumplimiento que tuvo en el descarrilamiento del Najerilla.

—Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de D. Alfonso XIII, el Gobierno aconsejará un indulto á los periodistas procesados por delitos de imprenta.

—No le ha sido admitida la dimisión al Ayuntamiento de Tarragona.

Al anunciarse en aquella capital que se rescindía el contrato de consumos al arrendatario, cesó el motín que revestió el carácter de gravedad.

—El príncipe de Baviera operó anteayer á una enferma llamada María Vicente, natural de Valdecantos (Salamanca) en el Hospital de la Princesa de esta capital.

El príncipe con verdadera destreza separó, previa abertura del vientre de la enferma, un tumor libroquístico de 4 kilos, desarrollado en un ovario. El vientre fué saturado, mereciendo grandes elogios el regio operante.

La enferma se encuentra perfectamente.

—Ayer á las nueve de la mañana falleció nuestro querido amigo particular el senador vitalicio y director del periódico *El Correo* D. José Ferreras.

Descanse en paz.

—Para cumplir el reglamento dictado en 15 del actual referente á la distribución del personal de ingenieros agrónomos, ha correspondido á esa provincia de Soria, el ingeniero jefe de sección, don Eduardo Fernández.

—Importantes elementos radicales de Madrid se han dirigido á la Comisión organizadora de los *meetings* celebrados el día 10, para que dicha Comisión convoque á una nueva reunión para realizar otra protesta contra los obispos por el documento que en nombre del Episcopado de España ha mandado el cardenal señor Sancha al presidente del Consejo de ministros.

—Parece ser que en breve se restablecerá el servicio de los trenes mixtos para la conducción por la mañana de paquetes de periódicos.

—Hablan algunos periódicos que en Barcelona y Valencia circulan cartas con sellos de retratos de republicanos y como los sellos oficiales.

—Se dice que no pasarán de setenta los senadores y diputados que asistirán pasado mañana á la presidencia.

—Se comenta la tensión de relaciones

que según se dice existen entre el señor Maura y el Sr. Romero Robledo.

—En la sesión del Congreso del lunes, primera de la temporada, D. Eugenio Silveira interpellará al Gobierno con motivo de los nombramientos de alcaldes. Después el señor conde de Romanones planteará el debate respecto al nombramiento del Padre Nozaleda. El ex-ministro liberal disparará bombas incendiarias, según afirman sus amigos.

—El río Ebro lleva por la parte de Zaragoza tres metros sobre el nivel ordinario.

—Manifestó el Sr. Maura que no se concederá indulto general con motivo del santo de S. M. el Rey. Mañana probablemente, como santo onomástico de D. Alfonso XIII, se firmarán los decretos concediendo condecoración á 50 obreros de los que no pudieron ir al extranjero.

—Anuncian de París que el rey Eduardo de Inglaterra visitará en Madrid al rey de España.

—Hasta pasado mañana por la tarde, no se volverá á reunir el Consejo de ministros.

—El día despejado y frío.

—No ocurre otra cosa.

—Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

## UN ERROR

El principal asunto de las conversaciones y el tema predilecto de estos días entre los tipógrafos sorianos, ha sido la huelga general que proyectaban.

Pero cuando la pasión ecede y la exacerbación se calma, recobra sus santos fueros la razón y se abre paso la justicia, solo queda el recuerdo de los que se equivocaron.

Jesús perdonó á sus verdugos ¿cómo no perdonar á los que juzgamos equivocados, reconociendo que el error que padecieron fué, más que por refinada maldad, por obcecación, y si esto parece poco, por exceso de vanidosa soberbia?

Después del vulgar accidente que ha acabado con la agitada idea; amortiguados ó extinguidos los odios que encendió, solo queda el perdón y la misericordia al traidor.

Muchos de éstos hay que, para nosotros, humildes y trabajadores obreros son desconocidos en su esencia, que buscan por estos medios de exaltación de sus ideas notoriedad de valor ó de perfidia.

Por eso nos interesa, ó debe interesarnos, conocer las tendencias de los que así hablan á las masas; porque de las semillas que siembran depende la buena ó mala solución de los problemas que afectan á nuestra vida íntima y á la vida moral y social del hombre.

En mi humilde opinión, lo único que hacen, eso sí, de un modo lamentable, es poner su inteligencia al servicio de lo más bajo, indelegable y en muchas ocasiones indigno.

Podrá decir que el obrero vive en la más espantosa miseria, que está mal remunerado su trabajo, que el patrono comete iniquidades. Es verdad; por eso la misión del obrero es la de ver clara y concisa la esplendente luz que el trabajo irradia, la de desear y aspirar á una hermosa y duradera paz en el trabajo, y la de desear una tranquilidad de espíritu y una fraternidad con nuestros semejantes, para que con nuestro amor y

carifio podamos alcanzar lo que de justicia nos corresponde.

Así es que como no ignoramos que tenemos que vivir en constante lucha; que todos luchamos por los intereses morales ó materiales, y que estos motivos de combates se multiplican y acentúan en la vida íntima de todos, no necesitamos consejos de amigos.

¿Pero es buen amigo quien nos conduce al abismo y nos lo pinta con los brillantes colores del artista inspirado que nos atraiga? Yo creo que el mejor amigo es el que nos revela lo bueno que hay en nuestra alma y nos preserva del mal, con la discreción que impone la realidad á los que la practican.

UN TIPOGRAFO.

### EFIMERAS

## LA PRENSA

Escribid un periódico con lógica y desapasionamiento, nutrido con sanas doctrinas y provechosos ejemplos y dejad que circule por entre esas honradas masas que tan necesitadas se ven de una luz esplendorosa que ayente las tinieblas que sobre su cerebro fácil y asequible acumulan el error doctrinario y la propaganda sectaria.

A impulsos de recio vendabal que furioso azota sus descarnadas ramas, cruje y se derrumba la afiosa encina que va pasar á su lado generaciones más dichosas y épocas de mayor bienandanza; al golpe continuado y persistente del oleaje que rompe su furia en abanicos de espuma sobre el roquero acantilado, se agrietan los muros y caen desmoronados los torreones; cuando la tierra en interna dislocación abre sus senos y se rasga su vientre abundoso, caen por su base las montañas más altivas y las más rozagantes torres, arrastrando en su caída lo que parecía inmovible, demoliendo con sus golpes lo que afianzado en el tiempo desafiaba arrogante los embates rudos de la más cruda tempestad.

La mala prensa ha derruido y socavado el edificio más augusto de la humana sociedad: brillantando con el mágico colorido de sus pinceles adiestrados el iris luciente de las pasiones políticas, halagando con susurros de amor fácil y canciones de sirena las tendencias más aviesas, dejó caer en el pecho de las multitudes la semilla del error, abonó y cultivó una y otro día ese campo tan fértil y propicio, y cuando, llegada la época de la recolección, germinada y floreciente la semilla, maduro y sazonado el fruto, se aprestó á introducir en sus trojes el premio de sus labores y la recompensas de sus vigiliat fatigosas, halló que en aquel campo donde en otro tiempo entrara la hoz dorada de la paz y el bien espiritual para esterilizar los vicios y ahogar en su cuna las demasías, crecía asoladora y arraigaba intensamente la cizaña.

No; el fin de la prensa no es enardecer los ánimos, ya caldeados de suyo, en las luchas bastardas y alevosas de una política baja y rastretera, no es avivar el fue-

teremos en pocas palabras: Es FABIOLA una novela en su forma, porque para desarrollar Wiseman su plan, altera fechas y nombres, crea situaciones imaginarias; es una historia en su fondo, porque los héroes de su narración no son fantásticos ni los hechos producto de su inventiva: contiene hechos reales; es, por último, un poema en su fin, porque con unidad de pensamiento y variedad de peripecias en elegante dición canta maravillosamente el triunfo del Cristianismo, apagando con la sangre inocente de millones de mártires la rabiosa y tiránica sed de los Césares paganos; triunfo que nos trajo la paz de la Iglesia y la civilización cristiana por toda Europa primero, y después por todo el universo.

A. M. D., PRESBITERO.

## INTRODUCCIÓN

El sabio Cardenal Wiseman, una de las grandes figuras del siglo XIX, nació en Sevilla el 2 de agosto de 1802, de padres irlandeses, humildes y virtuosos. Pasó los seis primeros años de su infancia en aquella ciudad de Andalucía, hasta que en 1808 fué llevado al colegio de Waterford, en Inglaterra, y después pasó al de San Cuthberto de Ushawy en 1810, en donde cultivó la piedad al mismo tiempo que estudió Humanidades. Manifestada su ardiente vocación á la Iglesia Católica, le enviaron sus padres á un colegio católico inglés de Roma, á fines de 1813, donde demostró su hermoso corazón y su clara inteligencia. Terminada la Teología, se hizo sacerdote, y á pesar de su corta edad mereció el altísimo honor de predicar en presencia del Papa Pío VII, siendo este Pontífice el primero que vió despuntar la aurora de su brillantísimo talento, desarrollado después en toda su plenitud durante los pontificados de León XII, Pío VIII y Gregorio XVI; estando reservado á Pío IX el ver resplandecer en todo su apogeo este astro luminoso de la Iglesia y llegar á su ocaso envuelto en los más brillantes celajes de su virtud y de su ciencia. El 15 de febrero de 1865 fué ej-

go de las pasiones con incentivos que enloquecen y fascinaciones que producen delirios.

Su fin es moralizar, instruir, señalar nuevos derroteros, marcar la verdadera pauta para el mayor progreso y la más venturosa prosperidad de los pueblos.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

A LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS DISTRITOS MÉDICOS

Ya todos presenciarnos la marcha que ha adoptado la Junta de patronato de titulares y se hace necesario que por nuestra parte no pongamos obstáculos que den anden en perjuicio nuestro.

Dejémosla que vaya desarrollando su programa, que constituya su reglamento, que veamos hasta dónde alcanzan sus energías, y con la sensatez propia de nuestra dignidad, esperemos el resultado de ello, porque de este modo jamás nos imputarán los fracasos que le pudiesen ocurrir.

Hoy reclaman de nosotros cinco pesetas de cuota individual, pues á largarlas pronto y con buena voluntad; cada presidente debe hacerse cargo de sus socios de distrito y sometiendo lista de cada uno que las entrega se publicará, porque es necesario saber quiénes están con nosotros y quiénes, si hay alguno, que aguardan á que la viña empiece á madurar para llamarse á recoger en cunacho grande el rico fruto que otros labradores dejaron desde que era agraz.

Precisa vuestro delegado que remitais: 1.º Un voto de gracias á la Junta por su circular preñada de buenas intenciones y rebosando consideración y cariño á los titulares.

2.º Una protesta enérgica contra el *autócrata ministro de cacacos*, que tratándonos como parias indios nos hace que prestemos servicios gratuitos á una clase benemérita, que hasta á ellos les sonrojamos al incluir en la clase de *poobres de solemnidad*; bien podía ese señor haber considerado que no es él quien pagó nuestras matriculas, ni nuestros títulos, ni mantiene nuestras necesidades para que venga á exigir servicios gratuitos.

Bien está que al digno cuerpo de la guardia civil les proporcionen cuantas ventajas sean necesarias, pero que quien mande dé el ejemplo; el ministro cobra buen sueldo, que lo deje íntegro; y en último resultado es más digno que hubiese pedido cien pesetas para cada cuartel de fondos del Estado para pago de médicos y boticarios y se evitaba molestar á pueblos y médicos; que hubiese invitado á los médicos á ser liberales con los guardias y á ese terreno hubiésemos ido con gusto; tenga en cuenta ese señor que si son 18.000 guardias, representa 18.000 pesetas mensuales que escamotea á los médicos porque á él le da la... gana.

3.º Igual protesta sobre reconocimiento de quintos ¡ya tienen defendido estos señores gobernantes! ¿Por qué no sirven ellos gratis? ¿O es que creen que los médicos somos de peor madre que ellos y hemos de ser como borregos que no se quejan de los palos del pastor?...

Estos días he remitido un folleto del ilustrado compañero nuestro, Sr. Vista, tratando, como él sabe hacerlo, lo correspondiente á socorros mútuos; os ruego lo leáis con atención, que bien lo merece, y forméis juicio vuestro para en su día deliberar lo conveniente.

Para el día 28 ha citado el señor Presidente del Colegio médico á junta general y es lástima que no acudiésemos todos, pues piense cada cual como quiera, los Colegios médicos respondían á todas nuestras necesidades de profesión, pero unos arriba y otros abajo los han matado; yo he sido defensor de ellos y siento hayan sido tan poco durables.

Hasta otra se ofrece vuestro affmo., LUCAS ABAD.

Reforma en los efectos timbrados.

La Gaceta del día 30 del pasado mes de diciembre, publicó el siguiente importante decreto por el que se suprime en los efectos timbrados la estampación del año correspondiente, decreto cuya parte dispositiva trasladamos á nuestras columnas hoy por no haber podido hacerlo antes á causa del exceso de original. Dice así:

Artículo 1.º Desde el 1.º de enero de 1904, los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, con arreglo á lo que se determina en el art. 24 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 29 del mes actual, siendo para todos los efectos legales el papel sellado ó timbrado común correspondiente á 1904 el de las series A, numerado desde el 1 inclusive hasta el número expedito dentro de dicho año, el que oportunamente se dará á conocer por publicación en la Gaceta de Madrid, quedando á la vez anulado, en su caso, cualquier sobrante de la emisión.

Art. 2.º Los efectos timbrados establecidos por el art. 13 de la vigente ley de este impuesto y á que se refiere el primero que queda derogado, del reglamento para la ejecución de la misma, serán á partir de dicho día 1.º de enero de 1904 y en armonía con lo dispuesto por el artículo anterior, como sigue:

Papel timbrado común.—Las once primeras clases de este papel llevarán en el margen izquierdo de su primera cara un timbre de relieve en seco, con la inscripción «Timbre del Estado», y en el centro otro, en tinta, de cuya composición formarán parte el escudo nacional y dos inscripciones expresivas de la clase y precio correspondientes. El de la clase 1.º ten-

drá solamente el sello central. Cada una de las doce clases llevará numeración correlativa del 1 al 9.999.999, formando series.

Los timbres para el servicio de Correos con la costa occidental de Marruecos, llevarán además la inscripción «Correo español, Marruecos».

Tarjetas postales y de la Unión postal.—Se estamparán en cartulina, y formará parte de su composición tipográfica el sello de Comunicaciones correspondiente á su precio, llevando numeración correlativa, por series, del uno al 999.999.

Timbres de Telégrafos.—Llevarán estampado el retrato del Monarca, el emblema de Telégrafos y el precio respectivo, con tintas de diferentes colores, y serán numerados en igual forma que los de Correos.

Papel de multas municipales.—Este papel tendrá en cada pliego dos sellos en tinta, con su precio respectivo y el escudo nacional estampado en seco, en su parte central, y dos numeraciones, una superior y otra inferior al talón epígrafe central, para que, después de cortado por su línea media, pueda recibir una mitad el interesado y quedar la otra para ser unida al expediente. La numeración será correlativa, por clases, formando series, del uno al 9.999.999.

Papel de multas por infracción de la ley electoral.—Será como el de multas municipales, sin más diferencia que la del epígrafe que llevan los respectivos sellos.

Excepción.—La reforma en las letras de cambio y demás documentos relacionados á continuación de las mismas, no se establecerá hasta que se agoten las actuales existencias de estos efectos.

Art. 3.º También desde 1.º de enero de 1904, y salvo lo que demandare en su caso el restablecimiento del año en el papel sellado ó timbrado común, quedarán suprimidos los artículos 2.º, 3.º, 11, 13 y 18 de dicho reglamento, y el 23 será sustituido por el siguiente: «En el mes de enero de cada año los Tribunales y Juzgados rendirán y remitirán al Centro directivo del ramo, por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda, cuenta de su situación por el papel de oficio invertido en el año anterior, justificándola con certificación expedida por el respectivo Secretario ó Escribano, con referencia á los asuntos á que se haya destinado. Esta cuenta dará á conocer en forma conveniente el número de pliegos existentes al comenzar el año, los recibidos de la Hacienda pública durante el mismo, el total cargo, los invertidos y las existencias para el año siguiente; debiendo los Tribunales y Juzgados acompañar á la misma un testimonio que acredite, por asuntos, el importe del reintegro á que los interesados hayan sido condenados y el de los pagos que se hayan hecho efectivos en el papel usado para este objeto».

«Las Delegaciones de Hacienda examinarán dichas cuentas, y solventados que sean los reparos que ofrezcan, las remitirán al Centro directivo para su aprobación.»

Papel timbrado judicial.—Este papel, en sus trece clases, considerándose aplicada la clase 13.ª únicamente el papel de 10 céntimos para la venta pública, tendrá el mismo sello central, en tinta, de papel timbrado común, sustituyéndose el sello de relieve en seco por otro igual, sobre fondo de color, con la inscripción: «Administración de Justicia», y llevará numeración correlativa por clases y series, como el papel timbrado común.

El papel de oficio para Tribunales llevará un timbre en seco en cada una de sus hojas, las que irán numeradas con la numeración, también por series, del 1 al 9.999.999.

(Concluirá.)

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente:

«Circulares» del Gobierno civil sobre remisión por los Ayuntamientos de documentos relacionados con la constitución de los mismos.

«Otra» ordenando la remisión del resumen clasificado del número de habitantes del término municipal respectivo.

«Providencia» sobre caducidad de una mina.

«Estado» quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

«Real orden» del ministerio de la Guerra sobre distribución de caballos sementales en las paradas provisionales.

«Extracto» de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, durante el último diciembre.

«Circular» sobre redacción del plan provisional de aprovechamientos para el año de 1904 á 1905.

«Anuncio» de vacante de una plaza de Ayudante de la sección de ciencias en el Instituto de Pamplona para su provisión por concurso.

«Anuncios» de varios Ayuntamientos.

Ecos y noticias.

El viernes último terminaron los opositores que se maestran parte á la Canongía Lectoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, los ejercicios latinos.

El día 20 disertó D. Joaquín Yarza Roy, sobre el capítulo 5 de la primera epístola de San Pablo á los Tesalonienses, oponiéndole argumentos primero D. Pablo Valerdi y Argote y segundo D. Víctor Hernández Olarte.

El 21 tuvo la disertación D. Juan Francisco García Sierra, sobre el Salmo 148; arguyendo primero D. Francisco Martín de Castro y segundo D. Raimundo Andrés Belaño.

El 22, y con el capítulo 17 del Libro de la Sabiduría, disertó D. Pablo Valerdi y Argote, siendo sus competidores 1.º D. Víctor Hernández Olarte y 2.º D. Joaquín Yarza Roy.

Hoy homiliarán los Sres. Martín de Castro y Andrés Belaño; mañana 25 los Sres. Her-

nando Olarte y Yarza Roy, y el martes 26 los Sres. García Sierra y Valerdi Argote.

El 27 se aprobarán ó desaprobarán los ejercicios, y el 28, después de la misa del Espíritu Santo, se procederá á la votación.

El 27 del corriente hará dos años que murió en Alicante D. Antonio Martínez de Tejada y Arribas, hermano político de nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio, á quien reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

Han sido nombrados maestros interinos de Torresuso, D. Gregorio González Lázaro; de Quintanas Rubias de Abajo, D. José María la Vega Miguel; de Fuentetecha, D. Luis del Valle Ledesma; de Alconaba, D. Félix de Gregorio Vadillo; de Villabuena, D. Saturio Barrero Carrascosa; de Aldealafranca, D. Emilio Isla Sales; de Balluncar, D. Dionisio Contreras Borque; de Sauquillo de Paredes, D.ª Jesús Aizperrutia Sanz, y de Duáñez, doña Consuelo Ramón Esteban.

UNA BODA CÉLEBRE.—Por causas ajenas á nuestra voluntad no pudimos dar cuenta oportunamente del regocijo y algazara que fué objeto en Caltojar el día en que se celebró el matrimonial enlace de la digna y virtuosa señora maestra de aquel pueblo doña Paula Gil, de sesenta años y pico, con el laborioso propietario y experto como el que más en ramo tan fructífero como la especulación de abejas, D. Fermín González, de no menos edad.

Según se nos manifiesta, después de misa, á que concurrió el pueblo en masa, atraído, al par que la novedad del acontecimiento, por las simpatías de los jóvenes *tórtolos*, y á iniciativa de sus más íntimos relacionados, se improvisó fenomenal música cenceril con que acompañaron hasta su respectiva morada sin cesar hasta que dieron fin, tras vitores y aclamaciones incesantes, á un buen caldero de chocolate confeccionado y repartido con originalidad que sería digna reseña de hábil artista, por los curiosos y animados incidentes á que dió origen en plena plaza.

Nuestra enhorabuena á los contrayentes y al pueblo por el regocijo que no dudamos experimentar.

Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero agrónomo, jefe de sección, D. Eduardo Fernández.

Ha comenzado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del notable periodista D. Manuel Troyano, un diario nacional con el título *España*, periódico completamente independiente, del que hemos recibido los números publicados y con el que establecemos gustosos el cambio.

Por el Gobierno civil se ordena á los Ayuntamientos de Buberos, Jaray, Almazán, Villanueva de Gormaz, Herrera, Radona, Devanos, Puebla de Eca, Boigigas, Calderuela, Tardajos, Atauta, Valdemañaque, Garray, Cigudosa, Andaluz, Boos, Tarazona, Durnelo, Piquera, Castillón, Deza, Abanco, Rollamiente, Viana, Cidones, Tardelouende, Valdeprado, Cobertelada, Langa de Duero, Cardejón, Ciria, Cuenca, Aldea de San Esteban, Quintana Redonda, Hinojosa del Campo, Muriel de la Fuente, Valdenebro, Ocenilla, Beratón, Alcabilla del Marqués, Valdanzo, Ledesma, Casarejos, Marazobal, La Vega, Nomparedes, Aldeances, Tardesillas, Judes y Fuentecantales, remitan en el preciso plazo de tercer día, á contar del 22, copia certificada del acta inaugural del nuevo Ayuntamiento.

Igualmente se reclaman, con el indicado plazo, las relaciones de los individuos que componen el Ayuntamiento á los pueblos siguientes: Jaray, Langa de Duero, Carrascosa de Abajo, Aldea de San Esteban, Valdemañaque, Garray, Losana, Castillejo de Robledo, Cigudosa, Boos, Torralba del Burgo, Valdanzo, Ledesma, Losilla, Navaleno, Piquera, Cubo de la Sierra, Nódalo, Soliedra, Pedrajas, Herrera, Nafria de Uero, Radona, Muriel de la Fuente, Valdenebro, San Andrés de Almarza, Valveduzo, Andaluz, Ontalvilla de Almazán, Cubo de la Solana, Yanguas, Nomparedes, Viana, Burgo de Osma, Perera, Aimaluez, Judes, Jodra de Cardos y Gallinero.

En la mañana de ayer contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en esta capital la simpática señorita Luisa Martínez y el apreciable joven José Arribas.

Fueron apadrinados por la esposa del señor alcalde de esta capital doña Juana Cacho y por el tío de la novia D. Gorgonio Tejero.

Reciban los nuevos cónyuges y sus respectivas familias nuestra sincera felicitación.

En atención á los excelentes servicios prestados al ayuntamiento de Nódalo por el secretario del mismo, nuestro buen amigo D. Luis Orden Orden, aquella corporación ha acordado aumentarle en 100 pesetas el sueldo con que se anunció la vacante, de tal modo que en el sucesivo cobrará á razón de 475 pesetas anuales.

Reciba el Sr. Orden nuestra enhorabuena.

Con el fin de proceder á la redacción del plan provisional de aprovechamientos que ha de regir durante el año forestal de 1904 á 1905 los alcaldes de los pueblos que tengan algún

predio forestal clasificado de interés público, deben remitir, dentro del mes de Febrero próximo, á este distrito forestal, nota clara y expresiva de los aprovechamientos que se proponen obtener, y la clase y número de ganados que deseen entrar á pastar en cada monte.

Por el ministerio de la Guerra se han asignado para esta Parada provisional durante la próxima temporada de cubrición, tres caballos, un cabo y dos soldados.

A las once de la mañana del día 1.º del próximo febrero tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta población la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracción de la ley de caza.

El Gobierno civil de provincia recuerda á los Ayuntamientos que todavía no lo han hecho el cumplimiento del servicio de remisión de dos ejemplares del resumen clasificado del número de habitantes de sus respectivos términos municipales.

Hemos tenido el gusto de recibir los cuadernos 13 al 16 de la notable obra que con el título de «Procedimientos judiciales» edita la casa de D. Felipe González Rojas, de Madrid.

Ha fallecido en Cuéllar, el día 22 del actual, nuestro apreciable suscriptor D. Fermín Rodríguez, á la edad de 71 años de edad.

Acompañamos á su esposa é hijos en el sentimiento por esta desgracia.

En el mercado celebrado el último jueves, al que asistió poco concurso, debido sin duda al intenso frío que se dejaba sentir, se cotizaron los granos y demás artículos á los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 10'50 pesetas; común, 9; centeno, 8'25; cebada, 9 y 8'50; avena, 6'25; yeros, 11; guijas, 9; huevos, docena, 1'50, y patatas, arroba, una peseta.

ORDENES GENERALES.—En las celebradas en las pasadas temporadas de Santo Tomás, han sido promovidos á *prima tonsura* y *órdenes menores*, D. Antonio J. Santos Caramanzana, D. Celestino Martínez Pérez, D. Fermín Martínez Ballano, D. Isidro Lorenzo García, don José Martínez Martínez, D. Jerónimo de Mateo García, D. Laureano Sanz González, don Manuel Hortal Cusende, y D. Sinfórico Poza y Poza.

A *Subdiáconos*.—D. Baltasar Herranz Alonso, D. Benito Arranz Carbonero, D. Hermilio de la Orden Benito, D. Leovigildo Campos Martín, D. Tomás García Herrera y Fray José Velasco de Diego.

A *Diáconos*.—D. Adolfo Garijo Mayor, don Alfonso Pozas Díez, D. Elias Ransanz García, D. Emilio Palomo Calvo, D. Gregorio Alcalde Ontoria, D. Gregorio Frías Casado, don José Maza Rubio, D. Luis González Arranz, D. Saturio Saenz García, D. Teófilo González Lázaro, D. Tomás de Diego López y Fray Santiago Gonzalo Acero.

A *Presbíteros*.—D. Cayo Benito Elvira, don Félix Tamayo Val, D. Julián García Nafria, D. Julián Morales Gonzalo, D. Luis Hernández Jiménez, D. Modesto Carnicero Millán, Fray Leonardo Aguado Cayuela, Fray Luis Carrión González y Fray Francisco Solano Cuesta.

Se hace público que, habiéndose encargado de la representación en esta provincia del periódico diario *El Universo*, nuestro particular amigo y paisano D. Alvaro Trillo Figueroa, éste ofrece hacer cuantas suscripciones se se le encarguen y todos los encargos que le sean encomendados para suscribirse y demás en el domicilio del corresponsal, calle de Numancia, número, 69, 2.º

En las principales Farmacias se regalan estos días unos bonitos almanques de bolsillo del corriente año, obsequio del Dr. Andren á sus clientes. En ellos anuncia el citado Doctor sus Pastillas contra la tos y sus Papeles azoados contra el asma; específicos de fama universal, así en Europa como en América.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos. Diez años de éxitos constantes.

Extiase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA Con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Para más inform s pueden dirigirse á esta Administración. 2-5

SE HALLA vacante la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar del pueblo de Cubo de la Sierra, con el sueldo anual de 35 fanegas de trigo puro pagadas por mensualidades vencidas. Para contratar dirigirse á D. Francisco la Mata Ruiz, presidente de la sociedad de ganaderos de dicho pueblo. 1-5

SE VENDEN pollos de perdiz de uno á cuatro cotos, criados en casa. En la redacción de este periódico informarán. 2-5

ANGEL AMOR CONILL Médico de Enci-clos, ha trasladado su Consultorio Médico y de operaciones á FITERO (Navarra) 3-6

PLATERO Se da razón de uno que hace, re-forma y compone toda clase de al-hajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas. En la imprenta de este periódico informarán

VIUDA DE CASADO E HIJOS

Fotógrafos.—Soria.

Ampliaciones inalterables directas ó reproducidas. Los de fuera de la capital, remitamos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y les enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y encuadrado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero. Depósito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza).

Numancia, 18.—SORIA. 6-12.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º Barcelona.

Unica Asociación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo, al precio de 750 pesetas que podrán descontarse en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia de Soria, D. PRISCILLO PLAZA.—Procurador, Soria.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

Propietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos qanatos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalejara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante.

DON MARIANO CACHO GABELLO Caballeros, núm. 21.—SORIA

Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva parada de excelentes burros de siete cuartas y el más viejo cuento seis años, caballo padre y burro de servicio á cinco medias cebada y un trigo la que resiste preñada, sino por mitad, la burra al caballo dos fanegas cebada igual condición, mis sementales son legítimos garañones de raza sementadora speriore. —Eugenio Rodríguez. 5-25

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero.—1904.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOAQUÍN VICÉN SOPENA DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL Falleció en Soria el día 28 de Enero de 1895 Pasó por nosotros como brisa bienhechora, siempre bondadoso é indulgente, siempre cariñoso y caritativo. La bondad de su corazón le hizo estimar de cuantos le conocieron. Su memoria será siempre bendecida. Su viuda D.ª Feliciano Cuartero, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, os suplican le tengáis presente en vuestras oraciones, á cuyo favor quedarán agradecidos. NOTA. Los señores sacerdotes que deseen aplicar una misa por el eterno descanso de su alma pueden hacerlo en el altar de la Virgen del Pilar de la iglesia de San Juan de Babanera, de esta ciudad, recibiendo el estipendio de dos pesetas.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

(SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

## ELIXIR

### Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola*, *Cocaína*, *Pepina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico*, *sedante*, *antigastrálico*, *digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y de los *afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); en los *desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz*; en la *dyspepsia flatulenta ó con atonía gástrica*, *atonía ó dilatación del estómago*, *estomatitis catarral*, *gastritis* y *enteritis crónicas*, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é hígado*, *sensación de plenitud y peso en el estómago*, *dolor más ó menos intenso en el mismo*; *sed*, *repugnancia á los alimentos*, *eruptos*, *regurgitaciones ácidas* (*acacias*), *ardores de garganta* (*pirosis*), *expulsión de gases con olor más ó menos fétido*; *lengua sucia*, cubierta de una capa *blanquecina*, *gris ó amarillenta*; *punta y bordes rojos*; *mal gusto de boca*, *seca ó llena de saliva clara*, *glerosa é insípida*; *vértigos*, *mareos*, *náuseas*, *vómitos*, *flatulencia con hinchazón de vientre*; *ruido de tripas*, *dolores intestinales*, ya *continuos ó en forma de cólicos*; *color pálido ó amarillento de la piel*; *debilidad y ensaquecimientos generales*; *postración de fuerzas*; *abatimiento moral con ideas melancólicas*; *irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes*, *insomnio por mala digestión*, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

### CASAS RECOMENDABLES

**SABAÑONES** Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.  
**TOS FERINA** Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFE COMPUERTO (fórmula de Dr. Monge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECIFICOS, á precios de los grandes centros se expenden en la FARMACIA de F. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

### FÁBRICA DE JABÓN

Y  
ALMACEN DE COLONIALES DE  
**PEDRO LLORENTE**

no. E. Estudios. 2.—SORIA.

Encuadración de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadración, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.  
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.  
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

### NUOVO MAPA

DE LA

# Provincia de Soria

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE SOBRINO DE V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero.

COLLADO, 54. SORIA

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

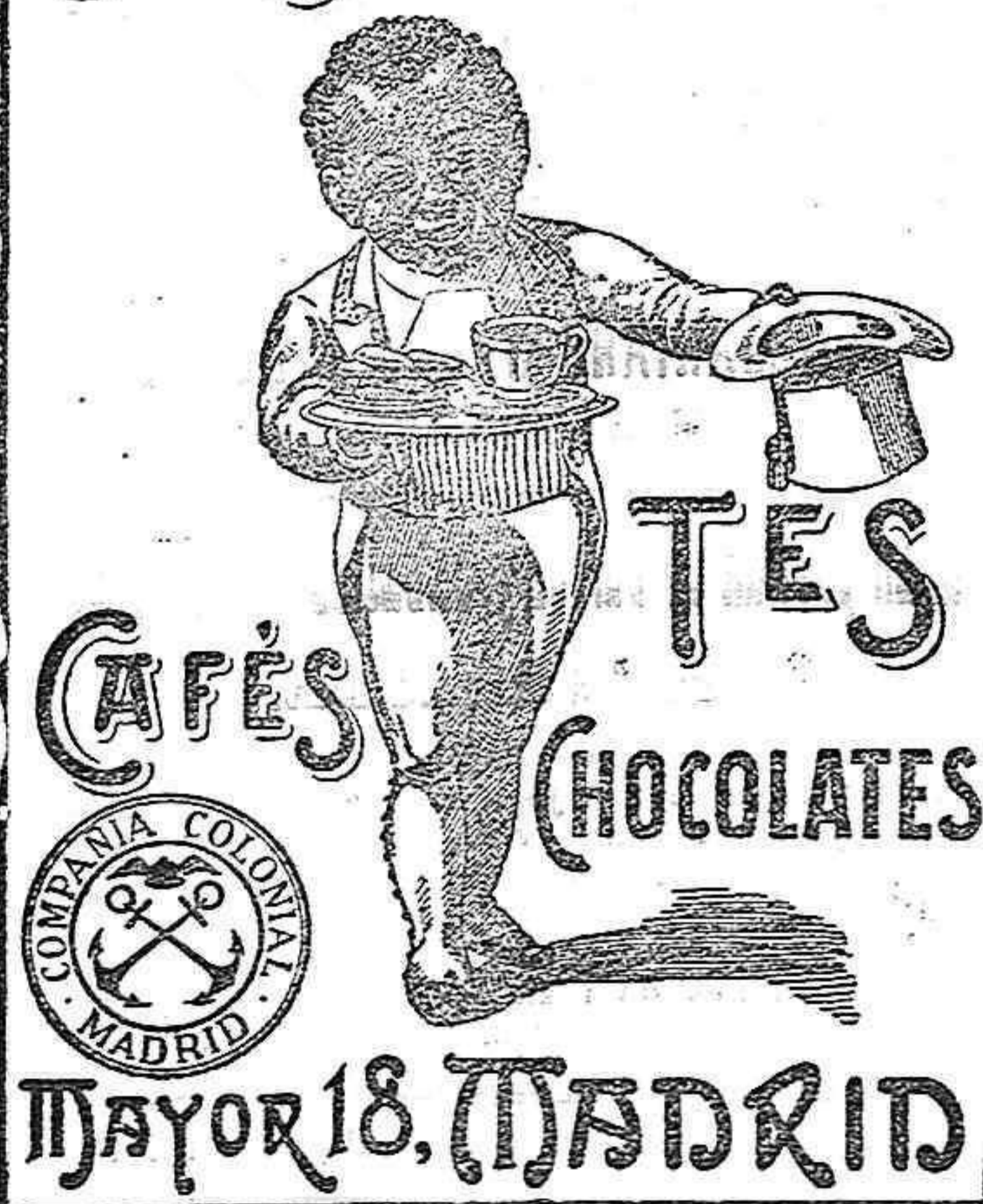
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

## El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

### CIA COLONIAL



### SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarias desde hoy, camino vedado para muchos

Las diligencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ótrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la usanza hecha se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.

Garantías. . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

#### SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia,

**Martinez y Tovar.**

San Esteban, 8.

### INSTITUTO DE VACUNACION DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44; 2.º—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidiférico, antiténico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chersose.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

### Manual del derecho de caza

Y DEL DE USO DE ARMAS

por  
**D. FERMIN ABELLA**

Comprende una reseña

histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de

**2 pesetas.**

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.

### Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el esmbro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

### GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Golia 10 63, al 57; de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

# Ovo-lectina Billon

Diestearglicofosfato de Celina

**Tónico-Nervino**

eficaz contra la

GLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente**

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMA,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 27 BARCELONA

### AVISO



La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANATORIO GIBRÚRGICO

DEI

**DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento **D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.**

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche